



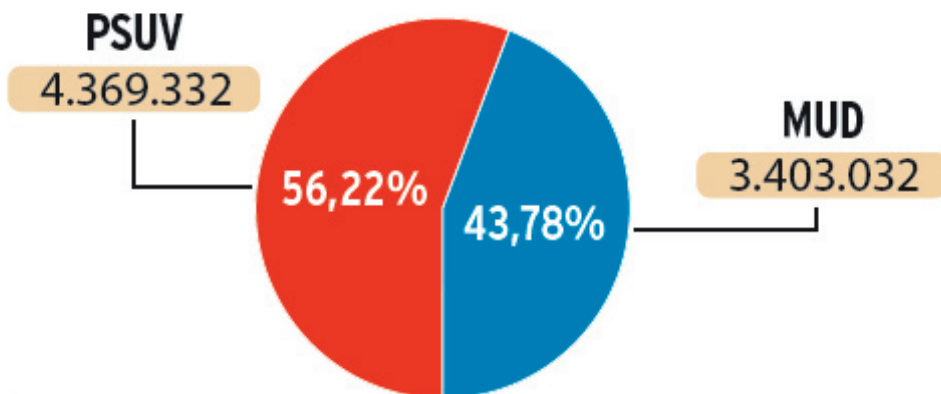
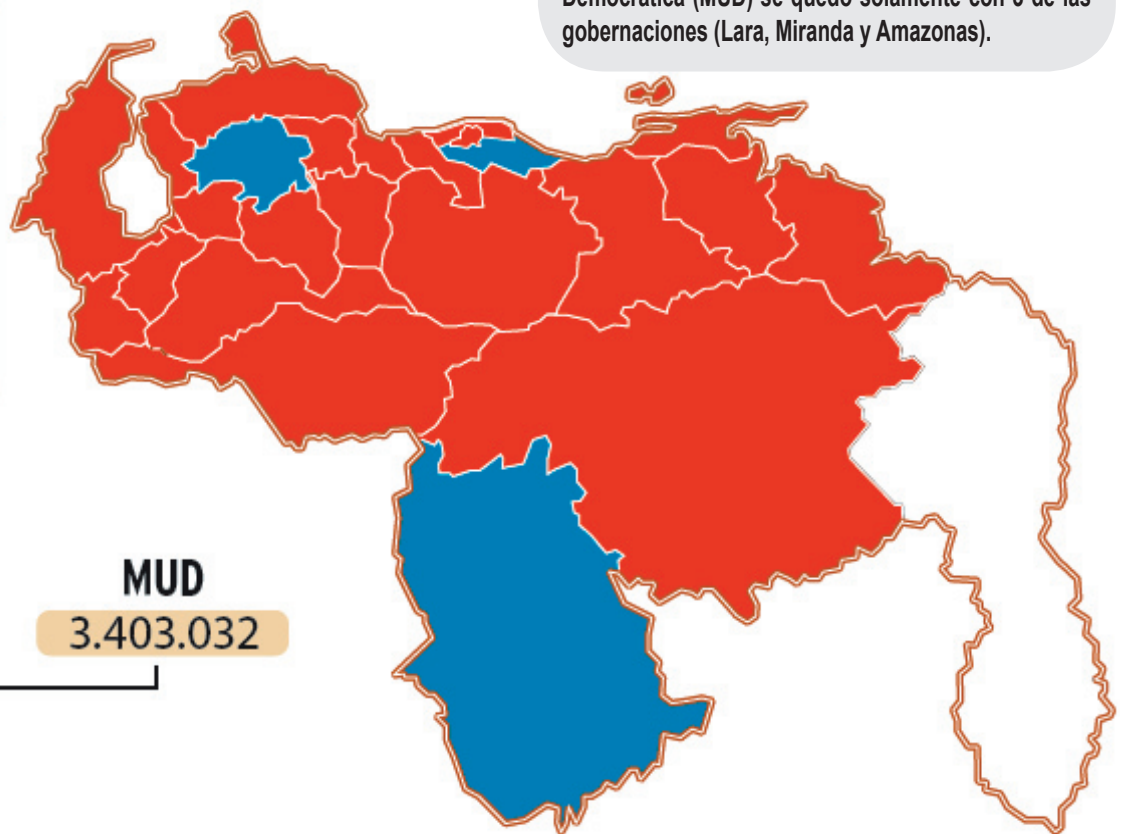
**Jorge Luis García Carneiro repite como Gobernador con 77.043 votos para un 73,38%**

## Así quedó el mapa de Venezuela

Sólo Amazonas, Lara y Miranda continúan en manos de la oposición

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) logró obtener la victoria en 20 estados de todo el territorio nacional en los comicios regionales de este domingo 16 de diciembre, informó el Consejo Nacional Electoral (CNE). Según este boletín, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) se quedó solamente con 3 de las gobernaciones (Lara, Miranda y Amazonas).

<b>Población</b> 27.150.095	<b>Electores</b> 18.903.143
<b>Total de votos</b> 7.661.862	<b>Votos escrutados</b> 94,82%
<b>Participación</b> 53,94%	



Fuente: CNE

# Viva Chávez

Entre los múltiples gestos de amor hacia el Comandante Chávez, se encuentra un corazón gigante y un viva Chávez humanos, que el pueblo falconiano hizo en El Cabo San Román, Península de Paraguaná.



**Venezuela tiene los precios más altos en medicamentos de la región "El precio de los medicamentos se coloca deliberadamente transfiriendo costos como impuestos, multas y publicidad oculta**

## CONVENIO CUBA VENEZUELA

# 23 GUAYREÑOS RECIBEN TITULO DE MASTER EN DIRECCION

**O**rgullosos de ceñirse la toga y la boina de la Universidad Bolivariana de Venezuela para el acto de grado donde recibieron el título de Máster en Dirección acreditado por la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas de la República de Cuba, se sienten los 23 docentes “colaboradores” de la Misión Sucre del estado Vargas, quienes desde 2009 iniciaron estudios de post grado en la sede de la Universidad Marítima del Caribe en Catia la Mar.

Es importante destacar que el grupo de compañeros de la Guayra es mayor, tan solo que en una primera fase “defendieron Tesis” en Cuba los primeros cinco compañeros, posteriormente lo hicimos nosotros en Venezuela y aún restan por defender el próximo año el resto de los que iniciamos esta Maestría hace tres años, señaló la magister en Dirección Damellys Zorrilla.

El acto de grado se efectuó el pasado martes 11 de diciembre en los espacios de la Universidad Bolivariana de Venezuela, donde además de Vargas también asistieron Maestros y Doctores del Distrito Capital, Miranda y Carabobo con un total de 160 graduandos acreditados por los siguientes centros de Educación Universitaria de la hermana República de Cuba: **Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño-IPLAC:** Doctor En Ciencias Pedagógicas y Máster en Educación. **Universidad de la Habana:** Máster en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Máster en Sociología y Desarrollo Humano, Máster en Fundamentos Filosóficos, Pedagógicos y Epistemológicos de la Enseñanza del Derecho. **Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”:** Máster En Informática Aplicada. **Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas:** Máster en Dirección

Los Magister guaireños Oswaldo Castillo y Marioska Peña señalaron que en total son 398 venezola-



nos que estaban recibiendo títulos de post grado en todo el país como parte de este convenio, destacando que incluso un estado siempre olvidado por los anteriores gobiernos como el estado Amazonas era la entidad con mayor número de graduandos (setenta y dos) un hecho que era imposible o insólito en el pasado.

Al acto asistieron autoridades del Convenio Educativo Cuba-Venezuela y se inició con el Himno Nacional de ambos Países y concluyó con una oración de plegaria al Dios Todo Poderoso por el restablecimiento de la salud del primer mandatario Nacional Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, considerado como el pilar fundamental junto al comandante Fidel Castro de tan importante Convenio Educativo.

**Director:**  
Patrick Velázquez

**Coordinador de Redacción:**  
Lic. Betzabeht Canelón

**Diagramación:**  
Noris Nieves

**Consultor Jurídico:**  
Abog. Ricardo Lugo

## DIRECTORIO

**Corresponsales:**  
Prof. Alexis Pérez  
Argenis Martínez  
Isaias Laya  
Jorge Velásquez  
Hida García  
Oswaldo Marciano

**Colaboradores:**  
Consejo Comunal  
La Llovizna de Urimare  
Enrique Lucena



Mensuario Reporteros no se hace responsable de los conceptos emitidos por sus colaboradores

[reporteros.edo.vargas@gmail.com](mailto:reporteros.edo.vargas@gmail.com)

Reporteros es una publicación de la FUNDACIÓN UNA MANO PARA VARGAS

DIRECCIÓN: Prolongación Soubllette, S/N Catia La Mar. Telfs. / 0416.724.77.50 / 0414.317.91.14 email: [funadaunamavar@hotmail.com](mailto:funadaunamavar@hotmail.com)

**REPORTEROS “Información comunitaria, cultural y deportiva de las bases”**

## CONJ. RES. PLAYA GRANDE EL LOMITO DE INAVI

Este rollo tiene historia y no la vamos a exponer aquí, pero desde aquellos inefables Ramón Carrizales, Julio César Portales Colón y sus camarillas impunes, el Conjunto Residencial Playa Grande, ha sido un lucrativo negocio para los jefes del extinto Fondur y ahora para sus herederos legítimos en Inavi.

Antes y después de 2007 han pasado varios y varias gerentes, con todos lo mismo, NEGOCIO, purulento, inmoral y descarado. Sentimos que nuestros reclamos de justicia social (por las condiciones en que se nos entregaron las viviendas y su hábitat) han servido para crear los caldos de cultivos para infames guisos ingenieriles. Estúpida ingenuidad la nuestra.

Hace una semana exacta, el viernes 30/11/2012 a las 16:45:40, un burócrata de Inavi (Chacao) nos escribió: "Muy buenas tardes camaradas! (sic) Le escribe el Abg. Carlos Pacheco,

Gerente de Atención al Ciudadano del INAVI, era para atender su solicitud de audiencia con respecto a la obra de Playa Grande que dirigió (sic) el Ingeniero Orlando Angulo! (sic) Puede venir el lunes? (sic)".

Respondimos a las 16:57:54: "Sí, podemos. Tenemos interés en dilucidar lo ocurre (sic) con esta peculiar "obra". Por limitaciones con nuestros respectivos empleos, estaremos allí a las 09:00. A menos que quiera usted acudir hasta aquí y constatar nuestra denuncia".

Respondió el burócrata a las 16:59:59: No hace falta!(sic) tenemos un sistema para saberlo! (sic) Perfecto el lunes a esa hora! (sic) Salvo cualquier situación que nos lo haga imposible, que en tal caso (sic) les haría saber con tiempo.

Lo que pasó ya lo contamos fuimos el lunes 3/12/2012 y el ciudadano no nos recibió porque... Mejor no de-

cimos nada. Cuando le escribimos, reclamando su irrespeto, respondió: "Tranquilo camarada! (sic) Haremos la reunión en el lugar próximamente y de verdad perdone! (sic)".

Ha pasado una semana entera y el "próximamente" tenemos la seguridad será el día que vengan a "entregar" la "obra", a alguien alcahuete que seguro querrá inaugurarle sin sentir asco por la corrupción que envolvió su construcción.

Allá en la sede de Inavi en Chacao, como en todas las guaridas secuestradas por la pequeña burguesía disfrazada de chavista, hay un cartel que dice: "NO ACEPTAMOS CORRUPTOS. Ayúdanos a detener a los enemigos de la Revolución". Y ofrecen una dirección de correo que con seguridad sirve para alertar a los corruptas y corruptas de esa institución que los estamos viendo y así reírse del pueblo, mientras se reparten las tajadas que quedan de negocios

como el del Conjunto Residencial Playa Grande.

¡Ojo! Mientras comunicaciones van y vienen (ganando tiempo y aliados desleales en la comunidad) la "obra" no se detiene y con inusitada eficiencia y eficacia trabajan días feriados y fines de semana, como si los motivara algún apuro, que seguro es presentar las valuaciones antes de fin de año, la corrupción también come hallacas.

Hay quienes, como cierta diputada adjudicadora, imprecán perlas de resignación como estas: "... ¿De qué se quejan? Deben estar agradecidos y agradecidas porque tienen al menos un techo" y ahora entendemos por qué lo dice, no sólo las adjudicaciones sino las reparaciones y acabados ulteriores, dan tanta o más plata que la construcción. Creen que sufrimos de cretinismo...

Unidad de Contraloría Social  
Consejo Comunal La Llovizna de Urimare

## NO QUIEREN MÁS CORRUPTOS. ESTÁN COPADOS

Después de 2007 han pasado varios y varias gerentes, con todos lo mismo, NEGOCIO, purulento, inmoral y descarado. Sentimos que nuestros reclamos de justicia social (por las condiciones en que se nos entregaron las viviendas y su hábitat) han servido para crear los caldos de cultivos para infames guisos ingenieriles. Estúpida ingenuidad la nuestra.



EN EL GOBIERNO DEL COMANDANTE CHÁVEZ  
**NO ACEPTAMOS CORRUPTOS**

SI USTED HA PAGADO A ALGUIEN POR OBTENER UNA VIVIENDA, POR TRAMITAR UNA VALUACION, POR OBTENER CUALQUIER DOCUMENTO U OTRA RAZON, ESTA INCURRIENDO EN UN ACTO DE CORRUPCIÓN Y NO TIENE DERECHO A NINGUN RECLAMO

Ayúdanos a detener a los enemigos de la Revolución

SI USTED HA SIDO OBJETO DE COBROS INDEBIDOS, DENUNCIELO DE MANERA CONFIDENCIAL ENVIANDO LOS DATOS PRECISOS, FECHA, DESCRIPCIÓN DEL CASO, NOMBRES DE LOS INVOLUCRADOS, A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA  
[contracorrupcionminvih@gmail.com](mailto:contracorrupcionminvih@gmail.com)

EN EL GOBIERNO DEL COMANDANTE CHÁVEZ  
**NO ACEPTAMOS CORRUPTOS**

Allá en la sede de Inavi en Chacao, como en todas las guaridas secuestradas por la pequeña burguesía disfrazada de chavista, hay un cartel que dice: "NO ACEPTAMOS CORRUPTOS. Ayúdanos a detener a los enemigos de la Revolución".

Hace una semana exacta, el viernes 30/11/2012 a las 16:45:40, un burócrata de Inavi (Chacao) nos escribió: "Muy buenas tardes camaradas! (sic) Le escribe el Abg. Carlos Pacheco, Gerente de Atención al Ciudadano del INAVI, era para atender su solicitud de audiencia con respecto a la obra de Playa Grande que dirigió (sic) el Ingeniero Orlando Angulo! (sic) Puede venir el lunes? (sic)".

Respondimos a las 16:57:54: "Sí, podemos. Tenemos interés en dilucidar lo ocurre (sic) con esta peculiar "obra". Por limitaciones con nuestros respectivos empleos, estaremos allí a las 09:00. A menos que quiera usted acudir hasta aquí y constatar nuestra denuncia".

Respondió el burócrata a las 16:59:59: No hace falta!(sic) tenemos un sistema para saberlo! (sic) Perfecto el lunes a esa hora! (sic) Salvo cualquier situación que nos lo haga imposible, que en tal caso (sic) les haría saber con tiempo.

Lo que pasó ya lo contamos fuimos el lunes 3/12/2012 y el ciudadano no nos recibió porque... Mejor no decimos nada. Cuando le escribimos, reclamando su irrespeto, respondió: "Tranquilo camarada! (sic) Haremos la reunión en el lugar próximamente y de verdad perdone! (sic)".

Ha pasado una semana entera y el "próximamente" tenemos la seguridad será el día que vengan a "entregar" la "obra", a alguien alcahuete que seguro querrá inaugurarle sin sentir asco por la corrupción que envolvió su construcción.

Allá en la sede de Inavi en Chacao, como en todas las guaridas secuestradas por la pequeña burguesía disfrazada de chavista, hay un cartel que dice: "NO ACEPTAMOS CORRUPTOS. Ayúdanos a detener a los enemigos de la Revolución". Y ofrecen una dirección de correo que con seguridad sirve para aler-



tar a los corruptas y corruptas de esa institución que los estamos viendo y así reírse del pueblo, mientras se reparten las tajadas que quedan de negocios como el del Conjunto Residencial Playa Grande.

¡Ojo! Mientras comunicaciones van y vienen (ganando tiempo y aliados desleales en la comunidad) la "obra" no se detiene y con inusitada eficiencia y eficacia trabajan días feriados y fines de semana, como si los motivara algún apuro, que seguro es presentar las valuaciones antes de fin de año, la corrupción también come hallacas.

Hay quienes, como cierta diputada adjudicadora, imprecán perlas de resignación como estas: "... ¿De qué se quejan? Deben estar agradecidos y agradecidas porque tienen al menos un techo" y ahora entendemos por qué lo dice, no sólo las adjudicaciones sino las reparaciones y acabados ulteriores, dan tanta o más plata que la construcción. Creen que sufrimos de cretinismo...

Unidad de Contraloría Social  
Consejo Comunal La Llovizna de Urimare

# GOBERNADOR CARNEIRO INAUGURÓ ESTADIO DE BEISBOL MENOR EN LA GUAIRA

“El estadio de beisbol menor de La Guaira es una de las obras más hermosas que hemos entregado porque representa el rescate de un espacio que estaba sumido en la miseria, con latones de zinc a su alrededor y por donde daba tristeza pasar. Hoy gracias a la revolución más de tres mil niños pueden jugar pelota en un sitio digno, tal como lo merecen nuestros futuros grandes ligas”.

Así lo expresó este miércoles el gobernador de Vargas, Jorge Luis García Carneiro, candidato a la reelección durante el acto inaugural al que asistió en compañía del secretario de Gobierno y presidente de Infravargas, José Manuel Suárez, el alcalde Alexis Toledo, los aspirantes al Consejo Legislativo y el pueblo litoralense.



El estadio de beisbol menor de La Guaira lleva por nombre “José Antonio Oropeza”, en honor al profesor guaireño quien dedicó más de 45 años de su vida a la enseñanza de peloteritos. El gobernador Carneiro precisó que la inversión en la obra, cuya ejecución (en menos de seis meses) estuvo a cargo de Infravargas a través de la empresa Omicron, fue de 4 millones 277 mil 980 bolívares. El campo cuenta con grama artificial, sistema de drenajes, vestuarios, dogouts, “tiene por un costado el precioso mar y detrás de los jardines irá la majestuosa plaza Bolívar que con mucho cariño estamos construyendo para el disfrute de todos; de hecho, ya colocamos 104 árboles de los mil 900 que compra-

mos para ese espacio y el cambio se ve, se oye y se siente”, expresó el “General del Pueblo” mientras entregó kits deportivos a los chipilines.

Igor Oropeza, hijo de José Antonio a quien fue dedicado el nombre del estadio, manifestó su alegría “por ese strike que no me esperaba pero que recibimos con mucho orgullo por lo ejemplar que fue nuestro padre y lo tanto que luchó para impulsar el beisbol en cada rincón de Vargas”.

Jovencitos de las ligas Federada de Macuto (más de mil 600) y de la Liga de Maiquetía (más de mil 500) podrán desde ahora disputar sus encuentros en el bello estadio que construyó para ellos el gobernador “y lo que viene será mejor.

Prensa infravargas



# Colocando el país que somos en el lugar que todos queremos

## *Patrimonio de la humanidad* **Diablos Danzantes de Venezuela**

La Asamblea Nacional (AN) aprobó el Proyecto de Acuerdo con motivo de haber sido declarado como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a los Diablos Danzantes de Corpus Christi, por parte de Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (Unesco), que aprobó el pasado jueves 6 de diciembre, el ingreso de esta manifestación cultural venezolana, conformada por 11 cofradías, que rinden culto al Santísimo Sacramento. “Hace mucho que los diablos danzantes de Yare estaban buscando ser reconocidos como Patrimonio, fue una lucha de muchos años”, expresó la diputada de la Asamblea Nacional (AN), Gladys Requena (Psuv-Vargas) durante la sesión de este martes, con motivo del Proyecto de Acuerdo de la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de los Diablos Danzantes de Corpus Christi. Esto lo hemos logrado con el gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías”, destacó la diputada.

“Es necesario cambiar esa visión cultural, debe tener un tratamiento especial como se lo ha dado el presidente Chávez a este grupo, que forma parte de las políticas gubernamentales y es parte del reconocimiento de los derechos humanos. Esto nos honra para seguir luchando por esta resistencia, porque Venezuela ahora es vista desde una visión integral, lo que contribuye a la consolidación del Socialismo Bolivariano que pregona y empuja el Comandante Chávez. Antes esto no se había tomado en cuenta”, explicó el diputado. En el acto, estuvo el ministro de la Cultura, Pedro Calzadilla, quien señaló que este reconocimiento es para miles de venezolanos que han formado parte de los Diablos de Yare por más de 400 años: “Quienes están aquí han resistido y han permitido que esta manifestación cultural, esté entre nosotros todavía. Hoy es posible, en medio de la revolución.



Venezuela tiene los precios más altos en medicamentos de la región

## Develar estructura real de costos es clave para determinar PVMP

**Integración del Estado, universidades e investigadores, devela costos ocultos de trasnacionales. Sundecop abre el debate y participa en foros sobre fijación y políticas de precios. Venezuela tiene los precios más altos en medicamentos de la región.**

“El precio de los medicamentos se coloca deliberadamente transfiriendo costos como impuestos, multas y publicidad oculta. No existe la idea de mercado de competencia”, denunció Paulino Núñez, investigador farmacéutico en el foro “Precios de transferencias desde la perspectiva del Impuesto Sobre la Renta”.

En el evento, organizado por la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública, se discutió el funcionamiento de la industria farmacéutica mundial y el sobreprecio en la venta a Venezuela: “tenemos los medicamentos más caros de la región”, coincidieron los panelistas.

“Venezuela aporta más dinero por concepto de medicamentos que países como México, Polonia y Turquía (a pesar de tener menos población). El alto precio y el mito de que los genérico son de baja calidad impulsan esta tendencia”, comentó Núñez.

Por su parte, el Intendente Nacional de Costos y Precios, William Contreras, informó que la Sundecop estudia actualmente toda la cadena productiva del sector para fijar precios justos. “No hay razones técnicas, ni económicas, para que sean tan costo-



sos”, aseguró. Explicó que las inversiones de las farmacéuticas en innovación y otros temas, eminentemente científicos, son muy bajos y se ven eclipsados por los grandes montos de dinero gastados en publicidad. “Vamos a sincerar los costos y definir Precios Máximos de Venta al Público (PMVP) adaptados a la realidad” indicó el Intendente.

Antonieta Rodríguez, Coordinadora de Investigación de Postgrado de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública, aseguró que replicarán estas discusiones para hacer aportes al nuevo sistema económico y generar nuevas líneas de investigación.

Fuente/SUNDECOP

## CONSEJOS DEL PODER COMUNAL MUNICIPAL SOCIALISTAS ORGANIZAN MISA POR LA SALUD DEL PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ

“Desde Vargas queremos expresar nuestro máximo apoyo al líder de este gran proceso revolucionario, incluso de diferentes creencias religiosas, pues es el mismo sentir de un pueblo que lo admira, lo respeta y le desea su plena mejoría”, así lo expresó el alcalde del municipio Vargas, Alexis Toledo, con motivo de efectuarse en los próximos días la misa por la salud del presidente Hugo Chávez que organizan los Consejos del Poder Comunal Municipal Socialistas (CPCMS) los cuales agrupan a todos los consejos comunales de las once parroquias de Vargas.

El primer mandatario municipal indicó que esta actividad es una iniciativa de Lourdes Fernández de Toledo, Primera Dama del Municipio y Coordinadora del CPCMS de Catia La Mar, quien sostuvo que “el pueblo reconoce que en la revolución bolivariana ha mejorado sus condiciones de vida y, ahora, le toca demostrar su apoyo a su líder que libra otra batalla porque amor con amor se paga.”

Fernández de Toledo recordó que para el comandante Chávez, Jesús de Nazareth es la fuente de inspiración sobre lo que es el amor al prójimo, sobretodo en estos tiempos cuando se celebrará próximamente su Natividad, y es el sanador -por excelencia- de los enfermos.

Prensa Alcaldía de Vargas

## Suman cinco los galenos imputados por este caso Ministerio Público imputó a médico por muerte de magistrada del TSJ

El Ministerio Público imputó al médico intensivista Ruda Mohaweche, quien labora en la Clínica Leopoldo Aguerrevere, por presuntamente estar relacionado con la muerte de la presidenta de la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Ninoska Queipo Briceño (44), quien falleció el pasado 11 de octubre, en Caracas, tras complicaciones como consecuencia de una cirugía.

Los fiscales 10° nacional y 38° del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Richard Monasterio y Alejandro Corser, respectivamente, imputaron a Mohaweche por la presunta comisión del delito de homicidio culposo. Cabe destacar que por este caso se encuentran imputados los médicos Lidisay Galeno y su ayudante Carlos Lugo Marval; así como al anesthesiólogo, José David Crespo González, estos tres

adscritos al Centro Médico Platinum, por la presunta comisión de los delitos de lesiones intencionales gravísimas, a título de dolo eventual.

Adicionalmente, el cirujano Juan Ernesto Hernández Rasquín, quien labora en la Clínica Leopoldo Aguerrevere, fue imputado por presuntamente incurrir en el delito de homicidio culposo.

Es importante mencionar que Galeno tiene una medida cautelar de arresto domiciliario acordada por el Tribunal 32° de Control del AMC.

De acuerdo con la investigación, la magistrada Queipo se realizó una operación estética el pasado 03 de septiembre en las instalaciones del Centro Médico Platinum (Unidad Quirúrgica 57 C.A.), ubicado en la avenida Río de Janeiro, municipio Baruta del estado Miranda.

## Amenazada Latinoamérica por precipicio fiscal de EE.UU, dice Lagarde

(PL) La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, consideró hoy aquí que el precipicio fiscal de Estados Unidos es una de las principales amenazas para la economía de América Latina.

En un encuentro con estudiantes de la Universidad de Chile, Lagarde advirtió que las economías de la región deben estar atentas a las amenazas, en caso de que no se encuentre una solución al abismo fiscal al que está abocada la economía norteamericana, entre las alzas de impuestos y los recortes de gastos.

“Uno de los principales riesgos es la desaceleración de Estados Unidos si no se aborda el precipicio fiscal de manera adecuada”, expresó la exministra francesa de

Economía. Al preguntarle los estudiantes por qué el FMI no vaticinó el colapso de la economía mundial, la ejecutiva alegó que no fueron entendidas las alertas de la jerarquía económica sobre la crisis financiera que estallaría en el mundo desarrollado.

“No prestamos mucha atención a la advertencia que hizo nuestro economista en jefe dos años antes de que se desatara”, expresó.

Otros factores de importancia a atender, según Lagarde, son la deuda soberana que padecen algunas naciones de la llamada zona euro y la volatilidad de los precios de las materias primas, temas sobre los que también alertó en días recientes la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

## Atención durante las 24 horas del día Más de 5 mil pacientes han sido atendidos en el CDI “Ciudad Caribia” desde su apertura

El Centro de Diagnóstico Integral (CDI) ubicado en “Ciudad Caribia”, estado Vargas, ha atendido a más de 5 mil pacientes desde su puesta en funcionamiento en el mes de agosto, aunque fue inaugurado formalmente en el mes de octubre por la ministra del Poder Popular para la Salud, Eugenia Sader.

Así lo dio a conocer el doctor José Ramón Puerto, coordinador del CDI, quien manifestó que el centro está dotado de equipos de alta tecnología, además de contar con una serie de especialistas, como anestesiólogos, cirujanos, traumatólogo, entre otros. Recordó que este es el primer CDI construido bajo la modalidad del prefabricado, es decir, que se realiza en muy poco tiempo, y que este centro en particular tiene una superficie de 400 M2 solo en infraestructura.

El doctor Puerto destacó que el centro tiene operativo los servicios de emergencia, terapia intensiva, hospitalización, laboratorio clínico, rayos X, odontología, oftalmología, consulta externa, electrocardiograma, endoscopia y ultrasonido.



“Esta ciudad socialista fue una idea del Presidente Hugo Chávez, los servicios que prestamos son para el bienestar de la población de esta ciudad que está naciendo”, señaló el doctor Puerto.

El servicio de atención se mantiene durante las 24 horas del día y además cuenta con un servicio de ambulancia.

Agregó que “está en plena construcción el primer Hospital de Ciudad Caribia, el cual tendrá sala de operaciones, sala de parto, más de 30 camas, que ofrecerá un servicio un poco más completo que el CDI, para brindar máxima salud al pueblo”.

Eucar Vallo, residente de Ciudad Caribia, expresó que “vine a realizarme un chequeo de la vista por molestias, y me atendieron de maravilla”. Destacó que desde que el centro de salud está abierto en todos los servicios se presta un óptimo funcionamiento.

(José A Mascobeto)  
PrensaMinSalud



## Otro caso resuelto También por resistencia a la autoridad Ministerio Público logró condena para Larry Tovar Acuña por porte ilícito de arma de fuego

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 4 años, 6 meses y 7 días de prisión a Larry Tovar Acuña (52), por ser responsable de portar un arma de fuego sin la permisología correspondiente y resistirse a la autoridad el 05 de enero de 2011, en el centro comercial Las Américas, ubicado en la avenida Las Delicias de Maracay, estado Aragua. Durante el juicio oral y público, la fiscal 31ª de esa jurisdicción, Evelice Loaiza, ratificó la acusación contra Tovar por la comisión de los delitos de porte ilícito de arma de fuego y resistencia a la autoridad, previstos y sancionados en el Código Penal.

Una vez evaluados los medios de prueba presentados por el Ministerio Público, el Tribunal 5º de Juicio dictó la referida sentencia condenatoria contra el hombre, quien permanece recluido en el Centro Penitenciario Yare I.

El día antes mencionado, en horas de la noche, Tovar Acuña y su esposa de nacionalidad sueca Beatriz Wirth Molina, se encontraban en el referido centro comercial, cuando la mujer inició una disputa con la dueña de la peluquería Aries.

En vista de la situación, los encargados de la seguridad del lugar, notificaron a los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), quienes se acercaron al establecimiento para corroborar el hecho. Al notar la presencia de los efectivos del Cicpc, Tovar Acuña huyó del lugar. De esta manera, se produjo una persecución que concluyó en el estacionamiento del centro comercial, donde éste desenfundó un arma de fuego y efectuó varios disparos contra los efectivos policiales.

*Se implementará en los próximos años*

## Cantv se prepara para adoptar IPv6

Como parte de las políticas gubernamentales para avanzar en la soberanía tecnológica en el país, el estado venezolano trabaja para establecer este nuevo protocolo de Internet el cual mejorará el direccionamiento y seguridad en la Red y tiempos de respuesta. Como empresa de telecomunicaciones del Estado venezolano, Cantv realiza acciones y mesas de trabajo desde el año 2011 para el establecimiento del Protocolo Internet versión 6 (IPv6), el cual se implementará en los próximos años, como parte de los avances en materia tecnológica que ejerce el país.

Es importante recordar, que la creación del IPv6, se viene desarrollando como reemplazo del protocolo IPv4, cuyo límite, en el número de direcciones de red admisibles o públicas, está empezando a restringir el crecimiento de Internet. Con este nuevo protocolo los usuarios de Internet podrán contar con mayor número de direcciones IP y con nuevas funcionalidades, como movilidad, calidad de servicio, privacidad, entre otros.

La Internet Assigned Numbers Authority (IANA), es el ente regulador en el mundo de las direcciones IP, éste a su vez está dividido geográficamente por continentes. En el caso de Sudamérica existe el Registro Regional de Internet para

Latinoamérica y el Caribe (Lacnic), que es donde se dirigen las operadoras de telecomunicaciones a solicitar las direcciones IP para que sean asignadas a sus usuarios.

### Proceso de implementación

La sustitución del Ipv4 por el IPv6 ya se está cumpliendo en algunos países, en donde las direcciones IP ya se han agotado. Actualmente, existen regiones y operadoras que todavía cuentan con un grupo de direcciones para sus usuarios, tal es el caso de Venezuela, sin embargo, desde el año 2011 se viene trabajando para que en los próximos años sea implementado este nuevo estándar.

En la mesa de trabajo para la implementación de este protocolo, además de participar operadores como Cantv y Movilnet, están presentes instituciones del Estado y los proveedores Cisco, Alcatel Lucent, Huawei, entre otros; quienes han dado sus recomendaciones y diagnósticos para el desarrollo de un plan para la implementación del IPv6 en el país. Para implementar este nuevo estándar, Cantv se prepara tecnológicamente para asumir este reto, el cual repercute en toda la infraestructura de red que se tiene desplegada, para reducir dicho impacto los proveedores de Internet han creado mecanismos y estrategias de implementación para tratar de mi-

nimizar el proceso de cambio de protocolo y que dicha implantación sea lo más transparente posible para los usuarios. Además, se comprende la formación constante de personal de la Empresa sobre este nuevo tema.

Desde hace algunos meses, Lacnic asignó un grupo de direcciones IPv6 a la Empresa, con este grupo de direccionamiento de prueba se podrán hacer las validaciones necesarias y el afinamiento de este nuevo estándar en los equipos que conforman la plataforma de Cantv.

Luego de la migración del estándar, los usuarios tendrán ventajas tales como: Soporte de nuevos esquemas de Seguridad, Soporte para las redes y los dispositivos móviles, Administración más eficiente de las direcciones, mayor cantidad de direcciones, entre otros. Los equipos de la red de la Empresa cuentan con la capacidad de trabajar con el nuevo protocolo, de manera que lo que requerirían son cambios en la configuración a nivel lógico.

La Empresa de telecomunicaciones del Estado venezolano, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, apalanca y se incluye en la vanguardia tecnológica mundial, garantizando una mayor calidad de servicio para todas y todos sus usuarios.

**5** años  
conectando  
nuestras  
vidas

# Telecomunicaciones para la Patria Nueva



Centro de Comunicación  
Cantv Movilnet Comunal.  
Marare - Valles del Tuy.

Ahora en cada rincón de Venezuela, las niñas y niños tienen asegurado el acceso a los servicios de telefonía e Internet, a través de los Centros de Comunicación Cantv Movilnet Comunal, un logro más del Poder Popular.

**Cobertura e inclusión que conectan el país.**

[www.cantv.com.ve](http://www.cantv.com.ve)

**cantv**  
mueve la fibra nacional

RIF J-00124134-5